

ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR (Resolución CS 3103/11)

En la Vicerrectoría de la Escuela Superior de Comercio, a los 23 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 15 horas se reúne el Comité Evaluador para entender en el llamado a cubrir horas vacantes interinas y suplentes en el Departamento de Informática.

Se encuentran presentes Francisco Javier Massafra, Eduardo Maury y Mariano Echenique como miembros del Comité Evaluador, Carlos Oroz como veedor gremial por AGD – UBA y Fernando Creta como veedor gremial en representación de UTE – CTERA.

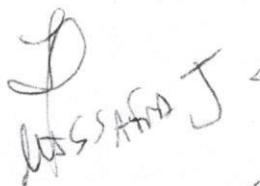
Se han analizado los currículums de acuerdo a las presentaciones efectuadas por los interesados.

En este sentido se ha considerado dentro de los lineamientos de la norma el perfil específico del Departamento de Informática.

Se detalla a continuación el orden de mérito con los puntajes respectivos:

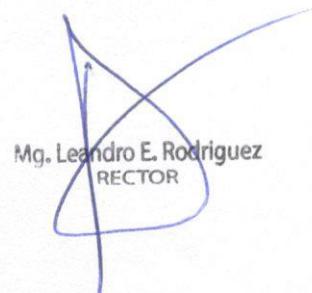
Apellido y Nombre	Puntaje
Palacios, Eduardo	41,60
Cava, Norma	40,70
Coronel, Gustavo	37,00
Gaona, Marcela	35,00
Holguín Javier	34,40
Prokopis, Georgina	31,30
Car, Esteban	25,50
Ruderman, Nicolás	23,30
Fabián, Claudia	22,80
Ayala, Miriam	18,00
Camacho, Sandra	15,50
Martinetti, María Laura	15,00

El currículum de ZIMIÑIAK, Ariel no se analizó debido a que no cumple con los requisitos de titulación requeridos por la Resolución CS 3103/11 para el Departamento de Informática.

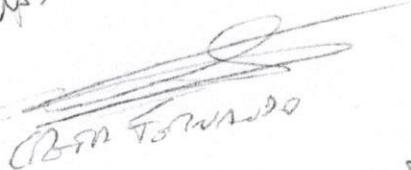

FRANCISCO JAVIER MASSAFRA


EDUARDO C. MAURY
VICERRECTOR


CARLOS OROZ
VEEDOR A.G.D.


Mg. Leandro E. Rodriguez
RECTOR


MARIANO ECHENIQUE


FERNANDO Creta